

## POR TIERRAS DE ESPAÑA

### ARNES, PUEBLO ESPAÑOL

#### FUTURO PUEBLO EUROPEO

Entre montañas catalanes se esconde un pueblo característico: Arnes. Está en los lindes de Cataluña, a pocos metros de Aragón. Antes de llegar a este pueblo se encuentran en el mes de febrero unos olivares sin fruto; unos almendros ubérrimos de flor, unas tierras cubiertas de arbustos silvestres. A este pueblo se llega por una de esas viejas carreteras españolas abandonadas eternamente por el Estado.

Arnes es una revelación de lo que es y de lo que fue la vida española. Su nombre, Arnes, significa colmena. Quiere decir ello que el ciudadano primordial de los hombres que habitaron este pueblo fue uno: la producción de la miel. Hoy habrá solamente uno o dos ancianos que cuiden de este menester, las colmenas han desaparecido; las abejas han volado. El nombre del pueblo no responde a los afanes del pueblo. No deja en nosotros una amargura este abandono de los valores que constituyeron el valor principal de este pueblo? No produce un dolor el ver cómo ha muerto aquí la raíz de la riqueza? El nombre de Arnes sin colmenas, es lo mismo que el de Pinar de los Rios, sin pinares; que el de Pomardea, sin manzanos; que el de esta infinidad de pueblos españoles que deben su nombre a una actitud pasada, desahuciada de los actividades presentes.

Hay más. Arnes tiene una de estas firmes, sólidas, artísticas, monumentales, religiosas iglesias españolas. Una de estas iglesias que levantó el fuego de la fe que llevaban los hombres en el alma. Una de estas iglesias que edificio la fe. Tiene otra iglesia pequeña, oculta en un portalón ojival, con una puerta de viejos cuarterones, con una espada donde destaca un pequeño escalón. Tiene además en una de sus plazas una capilla: la de San Antonio. Tiene además en otra calle una hornacina donde se adora la Virgen de los Dolores. No revelan todos estos templos, todas estas imágenes votivas la existencia de una profunda conciencia religiosa? Hoy asisten, sin embargo, contadas personas a las solemnidades ortodoxas. A la misa diaria asisten algunas mujeres; a la misa dominical acuden algunos hombres. A los novenarios, a las homillas y a los panegíricos van aquellos que no tienen otro sitio donde ir. La voz de la fe podía ocluirse debajo de un celamin. La

fe no sólo no mueve ya la montaña de que habla el estimulante capítulo del Evangelio. No mueve siquiera ni un grano de arena.

Hay más. Arnes tiene en la entrada de sus calles unos arcos con curvas solemniales. Quien pensó, quien trazó, quien contribuyó económicamente; quien puso la piedra y la mano y el dinero y el saber y la voluntad para el trazado de estos arcos, tuvo un noble concepto de la estética urbana. No había en el espíritu, de los hombres que levantaron estos arcos la idea de calles angostas, ocultas al sol; la idea de esas pequeñas, sin luz sin aire. No había la idea de las amplias vías las amplias habitaciones soleadas y aseadas. Por qué después de estos arcos se han permitido en Arnes estas calles tortuosas, empinadas, estrechas, fangosas, estas casas insuficientes, amontonadas tristes?

Hay más. Arnes tiene un espléndido edificio de la época del Renacimiento. Es un edificio con amplios soportales; con ventanales elegantemente embarrados; con una cornisa adornada de simétricas aberturas. Es el edificio que construyó la Municipalidad para la Municipalidad. Es el edificio que prueba la inquietud artística, la fortaleza cívica y la capacidad económica de los antiguos Municipios españoles de los Municipios que; cuando vivieron independiente del Estado, pudieron levantar puentes y abrir canales y dictar leyes y conceder aquellas libertades que podían convertirse en costumbres humanas, colmadas de dignidad. ¿Qué es hoy este edificio? ¿Cómo se conserva? Los soportales han sido cubiertos por los tabiques del juzgado municipal. Los ventanales han sido vejados por rejillas, por alambres, por marcos cubiertos de cal. La cornisa ha sido deshecha. Este antiguo Municipio está hoy regido por una persona que tiene el odio de los pobres porque pagan lo que no pueden pagar que tiene el odio de los empleados porque no cobran lo que debieran cobrar. En concreto: El Municipio que se levanta por el amor del pueblo tiene de espaldas a todo el pueblo. El Municipio que tuvo fortaleza económica para sofocar una sobre otra todas estas piedras de tan potente valor artístico, adeuda hoy más de veinte meses al sereno que, por la noche, avisa las horas a los vecinos que han de marchar al trabajo.

Desde este Centro—que se llama «Sentre Obre Manutari»—se ve al fondo de la plaza la capilla de San Antonio. Frente a ella desfilan las mujeres lentamente. Entre el Centro y la capilla, en el comedio de la población, hay una balsa amplísima donde se bañan y abreven, los caballos, los mulos, los cerdos y las ovejas. Esta agua, que se seca en verano, hiede. Los hombres de Arnes tienen los ojos pitafiosos. Los niños hacen dos meses que ven la escuela cerrada. Marchó el maestro y no ha vuelto otro. Las calles están llenas de barro. Los ricos de la población están aliados a los caciques para no pagar y mandar. Esta es la España vieja que quiere eternizarse.

Pero en frente de Arnes se abren unos campos espléndidos. En este Centro hay unos niños y unas mujeres y unos hombres llenos de fe, encendida el alma en esperanza, dispuestos a trabajar, a sacrificarse, a morir. Esta es la España nueva que lucha desesperadamente por imponerse. Es la España que siente y vive esta hora histórica.

MARCELINO DOMINGO.

#### SOLO PARA LOS MILITARES

Dice un periódico de Madrid:

«El movimiento iniciado por las Juntas de defensa, que se tomó el principio como un empeño generoso y patriótico, está en camino de precipitar la ruina de España. A poco de empezar la sedición, el Gobierno Dato, para complacer a las Juntas, invirtió en "cosas militares", 70 millones de pesetas; ahora Cierva ha contraído compromisos que suponen un gasto de 90 millones, y para subvenir a las cuales el Consejo de Estado va a dictaminar la correspondiente habilitación de créditos. Y por si no bastaran los 100 millones gastados, vienen las reformas que motivan el jaleo presente, que suponen un nuevo aumento de 92 millones.

En resumen, que todo el dinero del país va a ser poco para el Ejército.

Gracias a las Juntas de defensa, España seguirá siendo un país de analfabetos (el 50 por 100 no saben leer ni escribir); con la tercera parte del suelo (30 por 100) sin cultivar; sin apenas comunicaciones (4.000 pueblos carecen de caminos y falta construir 26.000 kilómetros); sin Administración de Justicia, sin profesorado, sin hacendistas... en una palabra, continuará siendo la "tribu con pretensiones", de que hablaba Costa.

Pero; en cambio, ¡ah, en cambio! tendrá un presupuesto de Guerra superior al de ninguna otra nación.

Verdaderamente, las Juntas de defensa constituyen una verdadera calamidad.

¡Son dignas hermanas del caciquismo!

¡Pobre España! Si dejamos a las Juntas y a los caciques, te en tierran...

#### UN NEGOCIO

Dice que el oro resplandece en las ropas de Filemón; igual brilla en la tienda del mercader. Que se viste con las más bellas sedas; ¿son acaso menos bellas en la pieza y en el escaparate? Que los bordados y ornamentos aumentan su magnífico aspecto; alabo en ellos el trabajo del obrero.

Si le preguntan la hora, saca un reloj que es una maravilla; la empuñadura de su espada es un portentoso; lleva en los dedos gruesos diamantes que hacen brillar, y va siempre paramentado con todas las curiosas bagatelas que se usan más por vanidad que por su utilidad. No verás mejor ataviado al joven que casó con vieja decrepita.

Pero, en fin, despierta mi curiosidad y quiero ver esas cosas tan preciosas. Así que envíame el traje y las joyas de Filemón, y quedate tú con su persona.

Te engañas, Filemón, si con esa brillante carroza, los seis caballos que la arrastran y la turba de parásitos que te siguen piensas que gozas de grande estimación. Cuando se separa todo este aparejo y se llega a tí, se ve que no eres sino un majadero.

LA BRUYERE.

#### Las reformas de Cierva

Entre las reformas militares llevadas hoy al consejo figuran las siguientes:

Créase dos divisiones de infantería y una de artillería de campaña con todos efectivos.

Créase dos batallones de infantería de montaña con su servicio especial y un batallón del tipo de instrucción, también de infantería, con todos los efectivos.

Créase igualmente dos batallones de ciclistas.

Créase bases navales y regimientos de infantería para la defensa de las mismas e impedir los desembarcos.

Estos regimientos estarán dotados de material y ganado adecuado a su servicio especial.

Dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer, irán sus ametralladoras tiradas por perros.

El reclutamiento se hará en una demarcación de base naval donde pueda efectuarse con toda rapidez.

Se rebaja dos años de edad en el generalato para el pase a la reserva.

Habiase pensado en crear una situación de retiro para los generales, pero se ha desistido.

Respecto de los ayudantes de campo de los generales, habiase dispuesto que perteneciesen a determinados empleos.

Parece que serán nombrados por el sistema actual.

Se aumenta en 1.000 pesetas los sueldos de jefes y oficiales.

Teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas se asigna 500 pesetas por cada quinquenio servido dentro de un mismo empleo sin que estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán de 15.000 pesetas para los de brigada, para los de división y 25.000 los tenientes generales.

Se da facilidades a los jefes y oficiales para que pueden pedir el retiro.

Se crea una segunda situación para destinos burocráticos.

Quienes estén en la primera activa servirán en los cuerpos armados.

Se suprime los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento, militarizándose estas escalas, que serán cerradas en absoluto.

Las recompensas serán:

En guerra, Cruz Roja del mérito militar y medallas conmemorativas de campaña.

En paz, Cruz Blanca idem pensionada por una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten las cruces de San Fernando y de San Hermenegildo.

Esta última, con pensión cuando se cumplan ocho años de poseerla o teniendo placa.

#### DATOS IRRECUSABLES

### DESTRUCCION DE NUESTRA MARINA MERCANTE

#### Como nos quiere Alemania

Cuando leemos en nuestros periódicos la diaria noticia de que un barco español ha sido torpedeado por un submarino germano, creíamos que aquella ordenada y trágica destrucción de nuestra marina de comercio, obedecía a un plan de Alemania inspirado en algún recelo o en algún motivo de disgusto con nuestra patria. Pero, después de leer en el discurso del Canciller Hertling, el párrafo lleno de piropos que dedica a España, reconocemos que estábamos absolutamente equivocados. Según el Canciller del imperio alemán, los feütones nos quieren fraternalmente y nos deben gratitud. Claro; la de que hayamos dejado mediatizar nuestro comercio; la de que hayamos dado facilidades para que los bñches, desde nuestra costa, preparasen el torpedeamiento de los barcos aliados, de nuestros propios barcos.

He aquí las palabras de Hertling, el Canciller alemán:

«Aprovecho la oportunidad de protestar contra las viles intrigas que se han descubierto en Suiza últimamente y declaro ante el mundo entero que no hemos pensado nunca ni pensaremos jamás en violar la neutralidad Suiza.

Estamos obligados a Suiza, no sólo por los fundamentos de derecho de gentes, sino por una amistad de muchos siglos y de relaciones amistosas antiquísimas.

Aprovecho la oportunidad de dar las gracias a todos los países neutrales como Suiza, Holanda, Países Escandinavos y especialmente al país que por su posición geográfica más expuesto está a España, y así a los demás países europeos que no han entrado en la guerra, por todo lo que en nuestra favor han hecho y por su virilidad con la cual han mantenido su neutralidad a pesar de todas las tentativas y amenazas, por parte de la Entente.

Pero, con más elocuencia de la que encierran esas palabras, habla del cariño de Alemania para España, la lista de los buques españoles hundidos por los submarinos alemanes, y que llevará recuerdos de indignación y dolor a la mente de todos los patriotas españoles.

Lista de los cincuenta y ocho bu-

ques españoles, de gran tonelaje, torpedeados o hundidos desde el 17 de Agosto de 1915 hasta el 20 de Febrero de 1918:

		Toneladas
17 Agosto 1915	Isidoro	2.044
19	Peña de	
	Castillo	1.717
31 Marzo 1916	Vigo	1.137
8 Abril	Santander	3.346
35	Vinifreda	1.440
24 Mayo	Mendivil	4.749
9 Agosto	Ganekegor	3.060
11	Pagasarri	3.287
8 Septiembre	Mayo	1.878
	Olazarri	2.586
	Luis Vive	2.159
12 Noviembre	Oiz Mendi	2.104
28	Luciena	1.054
2 Diciembre	Urribarte	1.756
4	Julian Benito	1.037
6	Geroña	1.380
7	Bravo	1.214
17	Asón	2.832
23	Marqués de	
	Urquijo	2.530
5 Enero 1917	San Leandro	1.496
11	Pelayo	99
16	Manuel	2.419
17	Valle	2.355
28	Nueva Mon-	
	taña	3.200
29	Algorta	2.116
	Panta Teno	1.043
2 Febrero	Butrón	2.433
1-12	Nueva Viz-	
	caya	
14	Mar Adriá-	
	tico	3.410
11 13 Marzo	Arraiz	2.762
13	Vivina	2.879
18	Gracia	2.958
5 Abril	San Fulgen-	
	cio	1.544
14	Tom	2.413
18	Iparraguirre	1.076
4 Mayo	Memelena 9	114
	Memelana 12	
10	Carmen	322
	Patricio	2.164
	Begoña	782
17	Ereaga	2.233
2 Junio	Telesfora	4.096
16	Esperanza	178
17	Encarnación	
26	Orión	2.571
6 Agosto	Campo libre	
26 Noviembre	Buenaven-	
	tura	240
5 Diciembre	Ale Mendi	2.194
9	Claudio	2.588
13	Noviembre	3.500
11 Enero 1918	Mumbrú	2.703
21	Victor Chá-	
	varri	2.957
25	Giraldá	2.194
5 Febrero	Sebastián	2.646
11-12	Ceferino	3.674
12-10	Mar Caspio	2.754
12-20	Igorz Mendi	600
26	Sadinero	
27	Neguri	

## EL JAPÓN Y LA GUERRA

Desde hace tiempo, como es sabido, el Japón viene observando, ante el conflicto internacional, una campaña vigilante y más eficaz, que llamativa, aunque la de Alemania para con aquel Imperio, en esta última época, le obligue a emprender otra menos limitada y determinante resolución.

De Tokio llegan hoy informes que lo corroboran. La cuestión del Extremo Oriente entra ahora en una fase que ha de determinar sucesos de importancia. En efecto: la influencia alemana va propalándose, al través de Siberia y en las esferas políticas niponas se teme, no sin fundamento, la inminencia de una acción de submarinos y aeroplanos germánicos, que operasen tomando como base a Wladivostok, llave de la Siberia. En este caso los ferro carriles rusos que se dirigen al Extremo Oriente caerían en poder de las tropas del Kaiser, facilitándole las enormes cantidades de cereales y otros productos existentes en aquellas latitudes.

La alarma del Japón ha acrecido recientemente en virtud de una noticia que como las anteriores, entraña honda trascendencia: 20.000 prisioneros austriacos y alemanes, que se hallaban internados en Siberia han sido puestos en libertad a consecuencia de la paz concertada con Rusia, y provistos de armamento correspondiente.

"Hasta hoy—dice la declaración oficiosa de Tokio—aquél Gabinete ha observado silencio absoluto respecto de este conflicto; pero todo permite creer que se han hecho ya cuantos preparativos pudieran estimarse necesarios para que la nación japonesa se encuentre a la altura de las circunstancias en el momento en que se considere indispensable la acción nipona."

El Imperio del Sol Naciente se dispone, pues, a intervenir como sus intereses y sus compromisos le ordenan, aunque naturalmente, de acuerdo con sus aliados y una vez recabada de estos la seguridad de que se le otorgara libertad plena para ello, sin que sus propósitos puedan suscitar sospecha alguna respecto de la buena fé en que se inspiran.

El Japón; en las resoluciones que va adoptar contra Alemania, no persigue medro egoísta de baja especie; antes bien, su actuación, impuesta por razones de legítima defensa y reivindicación indiscutible, se limitará a atajar adecuadamente la preponderancia que los secuaces del Kaiser pretenden ejercer en aquellas regiones, valiéndose del actual desquiciamiento ruso. En la capital del imperio alemán existe una escuela de publicistas que viene desarrollando una activa campaña para constituir la Liga Berlín-Tokio y germanizar toda Rusia y toda la Siberia hasta Wladivostok, con objeto de que los japoneses no pudieran extenderse por el Extremo Oriente. Ante semejante amenaza, la intervención nipona se impone en términos tan indeclinables como vigorosos.

La cual ha de sentiria Alemania con intensidades que no es preciso enumerar por hartó descontados. Los recursos que la paz rusa iba a suministrarle, dejarod de existir, y cuenta que son de incalculable importancia. Hasta ahora el concurso del Japón en la guerra, con haber alcanzado proporciones brillantísimas, no ha dado la medida de su poderío. El ejército puede, según las circunstancias, llegar, con la movilización de las reservas, a tres y cuatro millones de hombres. La marina contaba al estallar la guerra, 119 acorazados de escuadra, varios de ellos dreadnoughts, de construcción moderada y 30.000 toneladas de desplazamiento, 13 cruceros acorazados, 15 protegidos, 9 sin protección y cañoneros, 60 contra-torpederos, 50 torpedos, 15 submarinos, tripulados por 50.000 hom-

bres bajo el mando de 5.000 oficiales. Con los elementos de que dispone el Japón reducido hoy a desempeñar su papel dentro de los límites, a que su situación geográfica le circunscribía entenderá su intervención a Europa, como lo han hecho los Estados Unidos y otras repúblicas de allende el Atlántico; intervención debida a la ambición Prusiana, causa del nuevo conflicto planteado en Extremo Oriente.

FRANCISCO BILBAO:

### Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practicadas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que sin ir a Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el famoso laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiarse lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

### SAN TORIO S. BATE

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.

Teléfono 24 y 37 TORTOSA

## CRISIS TOTAL

### GRAVÍSIMA SITUACIÓN

Entre dos poderes ¿Qué ocurrirá?

El golpe de Estado que, por instigación de Cierva se dió en el Consejo de anteaer, uno nota violenta que el ministro de la Guerra ha dirigido al señor Sánchez de Toca, representante del partido conservador han obligado al gobierno a presentar la dimisión de todo el gabinete.

La situación se ha agravado de tal manera, por lo dicho y por la protesta de Romanones y los suyos contra el desafuero con que se trata al Parlamento, que no hay comparación con la que la monarquía atravesó cuando surgió la crisis que dió entrada en el ministerio a Rodés y Ventosa.

Han acertado los periódicos y desde luego nosotros al pronosticar que no podía tolerarse la anulación del poder civil decretada con la actitud del funesto político de Mula.

Al hablar de la crisis no debemos prescindir, para que nuestros lectores juzguen, de insertar la aludida nota provocativa de Cierva:

Dice así:

"El ministro de la Guerra no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas estos días porque la necesidad de resolver importantes asuntos del más grande interés nacional le imponían silencio; pero ya es inaplazable recoger los legítimos y nobles deseos de los elementos militares, que dando una prueba más de su lealtad, disciplina y prudencia, hicieron llegar hasta el ministro su protesta contra las inexplicables injurias que Sánchez de Toca se permitió dirigirle con motivo de la fiesta organizada por los alumnos de la Academia General Militar.

Entre los apasionamientos con que se vienen tratando los asuntos militares descuellan ciertamente esa agresión realizada por hombres que por sus antecedentes políticos y elevadas posiciones que ocupó, parecía que debían tener mayor respeto a las personas e instituciones armadas.

El mezuquino interés político y el triste recuerdo de las ambiciones frustradas llevarónle, sin duda, a olvidar todos esos deberes y el ministro de la Guerra, que cuanto se le trata con injusticias, resignase y calla no puede dejar de consignar su energía protesta contra ese proceder, denunciándolo a la opinión pública para que advierta, como siente el patriotismo y cómo respeta al ejército el ex-presidente del Senado Sanchez de Toca.

En cuanto a los dignos militares que asistieron a la fiesta y se vieron injuriados por Sánchez de Toca

confía el ministro en que habrá de bastarles estas protestas que en nombre de todo el ejército formula para limitarse por su parte a desdenar tan incalificable injusticia.

García Prieto se muestra indignadísimo contra Cierva que, sin respeto a los antecedentes liberales de algunos ministros, ha sorprendido la candidez de estos metiéndoles en un callejón sin salida.

Romanones por otra parte ha dicho que los ex-ministros suyos se negarán en absoluto a formar parte de un gabinete ciervista, ya que Cierva es el culpable del incalificable atentado a las Cortes y al poder civil.

Ha dicho más el conde. Hemos de culpar al propio presidente del Consejo por su debilidad ante la amenaza de ciertos elementos.

Como es lógico, la expectación es enorme. El régimen atraviesa en los momentos actuales, peligrosos tremendos.

Los monárquicos, únicos interesados en salvar lo actual, procurarán poner un remedio al destrozado traje político que todavía viste aquello para procurar ir tirando.

Es inútil. El régimen, como venimos diciendo, se derrumba y lo que es peor, hasta el mismo régimen republicano, si se implantase, iría al traste si no llevaba hombres capaces de asegurar las prerrogativas del parlamento y del poder civil.

### A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pe. etas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos; teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa (San Lázaro) y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

## CINE CLERICAL

¡Si no puede ser!

—¡Buen sermón el del P. Adoquín, deña Basílica!

—Sí, sí, no es de los que se quedan atrás. No representa mal su papel.

—Por Dios, señora. no hable usted así. La predicación de la divina palabra, es uno de los deberes más altos y sublimes; no es un recitado, ni una declamación de lo que no se lleva dentro como los de los cómicos. ¿Qué concepto tiene usted de la cátedra del Espíritu Santo?

—¡Ah! De la cátedra del Espíritu Santo inmejorable, no faltaría más; pero de los recitadores de trozos de sermonarios, bastante malillo.

—Me deja usted fría.

—Señora, he sido quince años ama de llaves de un canónigo magistral, y estoy en el secreto de estas peroratas. Aquel buen señor se ensayaba delante de un armario de luna, y me decía muchas veces: "Fíjate Basílica, a ver si te conmueva este párrafo," y el muy bellaco accionaba y daba a la voz tonos lúgubres y temblorosos, y al día siguiente levantaba, en la catedral un alboroto. Pues creame que el tal canónigo era una pieza, que ya ya... Con decirle a usted que no respetaba ni a sus sobrinas auténticas; está dicho todo.

—Siempre hay algún sacerdote indigno; pero todos no son así. Ahí tiene usted sin ir más lejos al P. Adoquín; ¿qué tiene usted que decir de él?

—Yo, nada. pero mi costurera sí, que lo ha visto estos carnavales tres veces en el baile de la Zarzuela.

—Hay lenguas que debieran estar cortadas.

—Sí, y curitas que debían estar... ¡Jesús! Iba a decir un disparate. Menudas escándalos daba en el

baile, y menudas borracheras pescaba el apóstol de los sermones.

—Vaya, no le puedo creer; esta mañana mismo, hablando del juicio universal, se le caían las lágrimas, yo lo he visto.

—Se habrá restregado cebolla en los ojos; pregúntele usted si se acuerda del palco número cinco, y de la botella que tiró a la platea, el martes del Carnaval.

—Vamos. ¡si no puede ser!

—No, sea usted niña, mujer, una cosa es predicar y otra practicar. Siga usted sus consejos, pero no lo imite, porque se va usted al Infierno de cabeza. Eso que la conste.

—¡Jesús! Dios nos libre.

FRAY GERUNDO

## DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dole)

Consulta de 11 a 1:

Anta Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

## QUE CONSTE

Dice España Nueva: "Los militares, furiosos contra Romanones, porque defiende ahora los fueros parlamentarios, le recuerdan las ocasiones en que el político liberal y negociante los aporrelló y escarneció.

Pero en la enumeración que hacen olvidan uno de los más escandalosos atropellos de que hizo víctima al Parlamento el conde de Romanones.

Nos referimos a la clausura de las Cortes por el Gobierno de Romanones, para evitar que Marcelino Domingo pusiera de manifiesto, las vergüenzas de Marruecos.

Y se les olvida también que apoyaron y defendieron a Romanones.

## CRUZ ROJA

Comisión del partido de Tortosa

RELACION NÚM. 5.

Suscripción para las obras del Dispensario

CANTIDADES RECIBIDAS

	Plas.	Cts.
D. Domingo Subirats		
Espuny	10	00
" Ramón Febrer Rosell	2	00
" José Coloma Roca	2	00
" Jaime Casanova Pujol	2	00
Vda. de M. Salvate-lla	10	00
D. Juan Otero Blanch	2	00
" Francisco Vilas Carts	5	00
D <sup>a</sup> . Rosa Arnau Zaragoza	1	00
D. José Aléxonori Rosell	0	50
" Francisco Balmaña Falcó	10	00
" Tomás Subirats Cervera	2	50
Sres. Sanz Hermanos	5	00
D. José Bailó Albert	1	00
D <sup>a</sup> . Dolores Arasa Pailarés	0	50
D. Ramón Cristóbal Gombau	5	00
" Manuel Barreno (hijo)	5	00

TOTAL. . . . . 63 50

Suma anterior. . . . . 2285 85

Suma y sigue 2349 35

Tortosa 3 Marzo 1918.

## LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre

uelo, primero (chaffán a la calle Lauria).

Teléfono 2.217

# Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización. Dirirse al concesionario,

**Francisco Alemany Voltos**

**Calle de San Blás, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA**

## ...Y ARMAS AL HOMBRO

### ¿QUÉ VA A HACER BENITO?

De *El Imparcial*:  
"Ayer se habló en Madrid de una supuesta conferencia telefónica celebrada a las dos de la tarde entre el ministro de la Guerra y el representante de una entidad que radica en Barcelona."

Como además se decía que el presidente de la junta superior de defensa del arma de infantería, señor Hecchavarría, sería sustituido en breve por el coronel señor Márquez, debemos manifestar que tenemos motivos para sostener que si pudieran guardar alguna relación ambas noticias no sería ciertamente porque el coronel Márquez vaya a ocupar de nuevo el cargo que dimitió a fines de Diciembre, pues quizá no pase el día 8 sin conocerse determinada actitud que no creemos prudente revelar."

Las noticias del colega nos sumen en un mar de confusiones e incertidumbres. ¿Qué va a hacer Benito? Esperemos, es eremos a que pase el día 8, si es que la decisión del excitador no hace temblar las esferas o provoca una conmoción sísmica que acabe con nosotros.

Que todo podrá ocurrir.

## COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL CENTRO BRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

## AVISO IMPORTANTE

A LOS AGRICULTORES

Viveros de cepas americanas, árboles frutales de todas clases. Ibridos, productos directos, tintos blancos, almendros y algarrobos y olivos. Chopos canadá y carolíneas, a precios económicos.

**JOSÉ PANISELLO ANDREU**

Carretera Real del Temple

(junto a la fábrica de Cervera)

TORTOSA

## UNAS DECLARACIONES

Son de gran interés las que ha hecho el ex-presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, que tienen la gran autoridad de quien las ha formulado ante la opinión del país.

Respecto a los germanófilos españoles dice lo siguiente:

"Ahora yo creo que todo ello es una consecuencia de una ley alemana trasplantada a España por tan tenaces procedimientos, y cultivada tan meticulosamente, que se ha multiplicado en nuestro suelo, ahogando aquellos anhelos y aquellas actitudes altivas que fueron

nuestra característica a través de la Historia. Me refiero a lo que llaman los alemanes la ciudadanía mixta. Consiste esto en el derecho que asiste a todo alemán para adoptar, al margen de su condición de alemán, otra ciudadanía suplementaria, recabando para ella todos los derechos, pero cuidando de no someterse a ninguno de los deberes. Es decir, aceptar todas las ciudadanías que sean compatibles con los intereses alemanes.

Pues bien, esta ley la han aceptado no pocos españoles, invirtiendo los términos, y resultando para ellos marginal su condición de españoles, que supeditan a los intereses de Alemania. Ponen estos intereses por encima de todas las consideraciones, incluso aquellas que son inherentes a la soberanía española, que es para ellos un verdadero mito."

En cuanto a la actuación teutónica en España, se expresa en estos términos:

"No son un enigma, ni pueden serlo para nadie, los propósitos germánicos en nuestro país. Llevan una finalidad y no hay razón para esperar que aquí se detengan ante nada ni ante nadie, cuando en otros países ya se ha visto que no ha habido consideración que les sujete. En Rusia se apoderaron del zarismo, dominando a toda la burocracia rusa. Cuando advirtieron que este dominio se les escapaba, se apoderaron de la extrema derecha y en la extrema izquierda de la política rusa, y no tuvieron inconveniente alguno en sacrificar a sus amigos del día antes, precipitándose en la ruina y provocando la revolución. Caída está en unas manos a quienes repugnaba el dominio germánico, siguieron en su labor hasta llegar a la actualidad que todos conocemos. Pues bien, constituye para ellos, en los momentos actuales, algo así como una Rusia de Occidente, y en previsión de posibles orientaciones en nuestra política exterior, se unen a extremistas exaltados de la derecha y de la izquierda, tomando posiciones contra posibles acontecimientos."

Conviene que la opinión pública medite serenamente sobre las declaraciones anteriores, formuladas por un político de reconocida autoridad.

*Existiendo mucho menos Ejército que en 1898, hoy hay 1.774 jefes oficiales y asimilados más que antes de la amortización.*

*Tenemos en activo y en la reserva 19.436 generales, jefes y oficiales correspondiendo a cada miembro de la oficialidad en activo trece soldados.*

*España dió para guerra en 1916 416.220.000 pesetas y en 1898, cuando aún teníamos colonias, pesetas 186.433.714.*

## Manuel Munté Ferrer

Abogado y agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,

Representaciones, Apoderamientos Confesión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cande de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—

Tarragona.

## LA DEL HUMO

Para que no falte nada de que poderos quejar, hasta el tabaco ha faltado a la cita general.

No se encuentran cajetillas y en los estancos nos dan pesimistas impresiones sobre lo que van a pasar.

¡Sin tabaco!... Este conflicto, que es más grave que el del pan, nos ha amargado la vida de un modo particular.

Ya era mucha pesadumbre lo de la falta del gas y lo del pie en el pescuezo, del problema militar.

Pero, Cierva, al fin y al cabo, es una calamidad transitoria; y si el gas falta, se encienden velas y en paz.

¡Lo que sí es grave, muy grave, es el no poder fumar en un momento tan crítico como el momento actual!

¡Eso de ver que a fumarse van con gran tranquilidad los noventa y dos millones, pone el ánimo en agraz!

Y que fumen unos mucho y otros no puedan echar humo por donde se debe, es un conflicto brutal.

No hay armisticio posible, pues no se puede aguantar esta escasez de cigarros y esta falta de equidad.

Y si hay quein lo fuma en pipa, precuemos los demás "mascar tabaco", que todo no va a ser humo y chupar.

FIFARITO.

## BUENA OCASION

Por cesar en el negocio se traspasa el establecimiento de Relojería de la calle de la Rosa núm. 3, con o sin géneros. Condiciones ventajosas. Para más detalles en la misma.

## SECCION OFICIAL

Los padrones para 1918 de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas y de carruajes de lujo, quedan expuestos al público por término de 15 días, hábiles en la Sección de Hacienda de este Ayuntamiento para su examen y reclamación.

Así mismo se halla expuesto al público en dicha oficina durante el plazo de 8 días hábiles el del arbitrio sobre Casinos y Círculos de recreo.

Tortosa 9 de Marzo 1918

## Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro

Se convoca para mañana domingo a las once y media, en el domicilio social calle de San Ildefonso, a todos los socios de Comunidad, que en la actualidad tengan existencias de arroz de cáscara, al objeto de que al Sindicato le esté permitido hacer una oferta, que se le solicita, en virtud de las gestiones que viene realizando con motivo de la tan deseada exportación. El Sindicato de la Comunidad de Regantes hace extensiva esta invitación a los Sindicatos de Amposta a los molineros que tengan arroz elaborado y a cuantos propietarios de fuera de Comunidad que tuvieren arroz en cáscara.

El Presidente de la Comunidad de Regantes.—Diego de León.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM. Dos reales caja en todas las farmacias.

Depositario en Tortosa:

**Farmacia la Cruz**  
Arrabal de Ferrerías, 9

## CARNET

Pérez de Rozas

Como anunciábamos en nuestro número pasado, ayer llegó a Tortosa nuestro ilustre amigo y correligionario D. JOSÉ PÉREZ DE ROZAS, director de *El Liberal* de Barcelona.

Es práctica tan desusada en los hombres políticos, la constancia, que al ver la conducta seguida por el futuro diputado por Roquetas, los correligionarios de aquel distrito se maravillan de esta asiduidad y este interés que muestra este gran hombre aún después de su derrota.

Estos son los hombres que necesitan los distritos como el de Roquetas. Estos son los hombres que para los distritos republicanos elige nuestro diputado D. Marcelino Omingo.

Hombres que cuando contraen con sus votantes el compromiso de erigirse en salvaguardia de sus intereses, lo cumplen a pesar de todo, salgan o no triunfantes.

Esto sólo lo hacen los hombres que como el señor ROZAS no es un intrigante ni un aventurero de la política.

El señor ROZAS, desde su presentación, es el diputado popular por el distrito de Roquetas y sin acta en el Congreso conseguirá más y prestará más favores al distrito que esa ficción de diputado que se llama Kindelán.

## Emilio Palomo

Las visitas que nuestro entrañable compañero Palomo, recibe a diario desde su encarcelación son incontables.

Correligionarios y amigos de Tortosa y de fuera de Tortosa desfilan por la cárcel a reiterar a nuestro buen compañero su amistad y su afecto.

En nombre de Emilio Palomo y de esta redacción agradecemos a todos el celo e interés que sienten por su estado.

## No hay tal crimen

Fantasías de "Diario,"

Al dar cuenta anteayer "Diario de Tortosa", de la captura de uno de los presos fugados días atrás de esta cárcel preventiva de Tortosa, inventa una espeluznante y trágica narración.

En su afán de aparecer siempre como el mayor embustero, le imputó a uno de los fugados un crimen repugnante.

Nosotros, no quisimos decir nada de la captura por que sin estar enterados no nos gusta formular juicios ni inventar relatos.

La verdad del hecho es que al atravesar las montañas de Cardó, cubiertas de nieve uno de los fugados, el Ferraté, murió congelado entre la nieve.

El otro sujeto el Zacarías Gilbert, fué ingresado anoche de nuevo en esta cárcel.

La gran Zapatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. **Gran variedad de calzado Ultimos modelos**

## Ateneo de Tortosa

Aprovechando la estancia a esta ciudad de los reputados artistas señores Vetam y Paisan, la sección recreativa del "Ateneo de Tortosa", ha organizado una nueva velada mixta en la que se representará la chistosísima comedia en un acto original de los señores Alonso Gómez y Muñoz Saca "El Contrabando", y se cantará por los citados artistas, escogidos trozos de "La Alegría de la Huerta", "Simón Bocanegra", "Rigoletto", "Apilío de Hierro", "El Barbero de Siviglia", "La Partida", "Muruxa", y "La Favorita".

No hay que dudar pues dado lo variado y ameno del espectáculo que la concurrencia será tan numerosa y escogida como la que acostumbra a concurrir a cuantas funciones viene celebrando aquella culta sociedad.

La Zapatería de Felipe García, **EL PASAJE**, participa a sus favorecedores su próximo traslado, de calle de la Ciudad a la de la Rosa, núm. 10.

## ULTIMA HORA

### MAS DE LA CRISIS

La solución que se impone, según el señor Sánchez de Toca.—Las Juntas de Defensa.

De las derivaciones y soluciones de la crisis, el señor Sánchez de Toca cree que debe ser el partido liberal quien se encargue del Poder.

Insiste en la necesidad de que se disuelvan las Juntas de Defensa militares y civiles.

El no hacerlo nos llevaría a un desbordamiento tan perjudicial, que no solo los partidos, sino también el régimen, sufrirían unos bamboles peligrosos.

Ni considero iniciación renovadora lo de primero de Junio, ni creo que haya pasado de un yacimiento oculto de aguas desbordadas.

Esto me recuerda la famosa época en que ocurrió el fallecimiento de Federico el Grande de Prusia, y aquí, si nos descuidamos, tendremos un Jena.

### Crisis insoluble

Los términos del problema planteado hoy son bien claros: de un lado, el señor La Cierva que, a juzgar por las apariencias, representa el ejército o, al menos la mayor parte de los jefes y oficiales; y de otro todos los partidos políticos, que, al fin, se han decidido a no prestarse a que el señor La Cierva realice sus planes.

Al tomar estado oficial la declaración de la crisis, el Rey reiteró nuevamente su confianza al señor García Prieto para que formara un Gobierno de concentración liberal. No lo ha declarado el marqués de Alhucemas, pero sus gestiones limitadas a las personalidades que integran las fracciones liberales, lo acreditan.

La invitación del Rey al marqués de Alhucemas para formar un nuevo Gobierno tiene su fundamento. Reunidos los tres grupos liberales suman la mayor fracción del nuevo Parlamento. Pasan de 160 los diputados que capitanean los señores conde de Romanos, marqués de Alhucemas y Alba.

Durante toda la tarde la concentración liberal se cotizaba en alza. Los amigos de los primates liberales llevaron a los círculos políticos impresiones sumamente optimistas para la concentración liberal. Nadie se paraba la insinuar siquiera cómo se podría conciliar la actitud del conde de Romanos con la del señor García Prieto en el pleiteo del procedimiento para implantar las reformas militares, ni tampoco la explicación de qué programa podría formular un Gobierno en el que entrase el señor Alba que dice que antes de cooperar él en un Gobierno necesitaba saber concretamente cual es su programa. El único punto de coincidencia conocido es de prescindir del señor La Cierva.

## ULTIMAS NOTICIAS

Las elecciones de senadores

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que no pueden aplazarse las elecciones de senadores, contra los rumores que vienen circulando.

### Una solución probable

Mañana irán a Palacio, por la mañana, los señores Maura, Alba y Cambó.

Conocido es el criterio de estas tres personalidades por sus manifestaciones expuestas públicamente.

Nosotros creemos, y casi podríamos afirmar, que la crisis ha de quedar resuelta con la presidencia del marqués de Alhucemas, que nos parece que está propicio a sacrificar su condición liberal en aras de la monarquía.

Desde luego, continuará frente del ministerio de la Guerra el señor La Cierva.

Esta noche el conde de Romanos celebró una conferencia con el marqués de Alhucemas.

En ella parece que se ocuparon del deseo del Rey de procurar la solución como apuntamos.

### Mitín de protesta

El domingo por la mañana, a las diez y media se celebrará en la Casa del Pueblo un mitín de protesta contra La Cierva.

# Imprenta Editorial MONCLUS

## TEMAS

## BIBLIOTECA AVANTE

Por Marcelino Domingo. Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

### EN ESTA HORA ÚNICA

Del mismo autor. Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

### LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO

De Juan Lamarcá. Volumen de 400 páginas, 2 Pesetas

**VALENTINA** por Jorge Sand—Traducción, F. Iribarne.

**JUGLERÍAS** por David Coppefeld. (Francisco Iribarne,

### EN P R E N S A

### EL PEREGRINO CURIOSO Y UN DRAMA EN TIEMPO DE REVOLUCIÓN

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

### TOMOS PUBLICADOS.

**COSAS MÍAS** por Rosario de Acuña.

**CUENTOS DE LA ANGUSTIA** por A. Ghirardo.

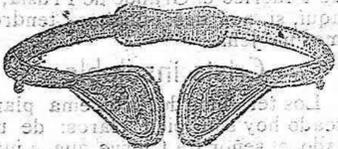
**AUTONOMÍA** por Francisco Pi y Margall.

**La inquisición en América** por Domingo F. Sarmiento

**JUICIOS DE VALOR** por Eugenio Noel.

**CONTRA LA GUERRA** por J. Verdes Montenegro.

50 céntimos tomo



### LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

Por don JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colear toda clase de aparatos de Ortopedia. Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda, Barcelona.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

### LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia. Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa. Bragueros de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

**SABAÑONES**

**AMBRINA**

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

ÚNICOS CONCESIONARIOS para ESPAÑA sus COLONIAS y PROTECTORADOS

**BARANDIARAN Y COMPAÑIA - BILBAO**

ÚLCERAS  
REUMA  
GOTA

ORQUITIS  
QUEMADURAS

### Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

### JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivios instantáneos y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

### Horas de consulta

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelona).

Los demás días en su establecimiento, ortopedico.

### LA CRUZ BLANCA

Monterols, 16 REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de la tarde.

### CLÍNICA DE OPERACIONES

### SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

### RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

VIAS URINARIAS

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA  
Electricidad CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

### PARTOS

Cirugía de Urgencia

Electro-Cauterío Masaje  
CORRIENTES ELECTRICAS  
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS  
Automóvil para los servicios de urgencia

Enfermedades propias de la mujer

Técnico-Ginecología

### FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

### QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

Una sola caja de pastillas **KLAM** bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

DOS REALES CAJA

### MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

### SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señoras. Perfumería. Artículos de piel y oro chafado. Objetos de fantasía para regalo. Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Gran Hotel Continental

### BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel ( Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto ) ( Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo ) ( Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha ) ( Cuarto oscuro para fotografías ) ( Salones de lectura y para visitas ) ( Auto-garage ) ( Waterclosets ) ( Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes )

### SE HA PUESTO A LA VENTA

LA SENSACIONAL OBRA,

### DESDE LAS BARRICADAS

UNA SEMANA DE REVOLUCIÓN EN ESPAÑA

Por Mauro Bajatierra

Precio 0'35 Ptas.

### EBANISTERÍA

### de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

### FOTOGRAFÍA

DE

### RAMÓN ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Don Carbó, 9 TORTOSA